FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION N° 101/2018

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 14/2018 "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA VEHICULOS" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS EMPRESAS: FARRES S.A.C.E.I Y CESAR MOSTAFA REPUESTOS.

Asunción, 24 de abril de 2018.

VISTO: La Nota N° 406 de fecha 24 de abril de 2018, elevada por el Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la Contratación Directa N° 14/2017 "**Adquisición de Repuestos para Vehiculos**", realizada en fecha 27 de marzo de 2018, a favor de las empresas: **FARRES S.A.C.E.I Y CESAR MOSTAFA REPUESTOS.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Contratación Directa N° 14/2017 "**Adquisición de Repuestos para Vehículos**", a favor de la empresa: **FARRES S.A.C.E.I.**, hasta un monto de **Guaraníes setenta y dos millones cuatrocientos mil (Gs 72.400.000.-)**, y **ALTERNATIVA S.A.**, hasta un monto de **Guaraníes treinta y seis millones seiscientos setenta y un mil (Gs 36.671.000.-)** durante el Ejercicio Fiscal año 2018.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2018, a los siguientes programas presupuestarios:

FARRES S.A.C.E.I

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.11 OG 340 FF 10 Comando de Operaciones de Defensa Interna – F.T.C.	Gs. 57.350.000.-
PROGRAMA: 2.3.4. OG 340 FF 10 Justicia Militar –Suprema Corte de Justicia Militar	Gs. 2.200.000.-
PROGRAMA: 2.4.3. OG 340 FF 10 Regimiento de Caballería N° 4 – Escuela de Caballería.	Gs. 11.000.000.-
PROGRAMA: 2.3.10. OG 340 FF 10 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 1.300.000.-
PROGRAMA: 2.3.9. OG 340 FF 10 Capellanía Nacional Evangélica – Comando en Jefe.	Gs. 550.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 72.400.000.-**

CESAR MOSTAFA REPUESTOS

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.4. OG 340 FF 10 Justicia Militar –Suprema Corte de Justicia Militar	Gs. 19.484.000.-
PROGRAMA: 2.4.3. OG 340 FF 10 Regimiento de Caballería N° 4 – Escuela de Caballería.	Gs. 14.995.000.-
PROGRAMA: 2.3.10. OG 340 FF 10 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 2.192.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 36.671.000.-**

3°.- Nombrase al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, **CAP N DEM PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO** y a la Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, **TTE 1° JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA**, a suscribir los contratos respectivos.

4°.-Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

ALMIRANTE HUGO MILCIADES SCOLARI PAGLIARO
Comandante de las Fuerzas Militares